

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Apertura sobre 1

### Documentación administrativa y oferta económica/matemática

**Expediente:** Obra de reurbanización de las calles S.Pere Alcàntara y Garbí.  
**EXP:11231/2019**

**Lugar:** Sala de reuniones de la quinta planta del edificio Consistorial.

**Día:** 04-09-2019    **Hora comienzo:** 12:00    **Hora finalización:** 14:20

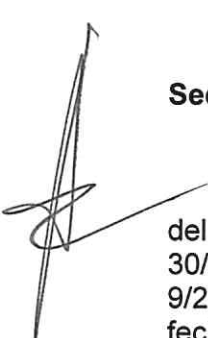
#### ASISTENTES:

**Presidente:** Esmeralda Torres Guillén, concejal delegada de Hacienda.

#### Vocales:

- M<sup>a</sup> Carmen Aparisi Aparisi, Interventora General.
- Pilar Guillén Zaragoza, Asesoría jurídica.

**Secretaria:** M<sup>a</sup>. Ángeles Codoñer Gadea, jefa de unidad Contratación y Compras



Quedando válidamente constituida conforme a lo dispuesto en el artículo 21.7 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público; artículo 326 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público; Acuerdo de la junta de Gobierno Local de fecha 25 de julio de 2019.

Asiste a la reunión d. Emiilio Salvador en representación de la mercantil PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, SA

La reunión ha sido convocada con objeto de realizar la apertura del sobre número 1 documentación administrativa y proposición evaluable mediante fórmula matemática, las empresas que han presentado oferta son:

#### EMPRESAS PRESENTADAS

- 1.- RAYSO SERVICIOS, SL
- 2.- URBAMED INFRAESTRUCTURAS, SL
- 3.- PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, SA
- 4.- INGENIA CASTELLON OMEGA, SL
- 5.- ELECNOR, SA
- 6.- LICUAS, SA
- 7.- OBREMO, SL
- 8.- RAVI OBRAS, TRANSPORTES Y EXCAVACIONES, SL
- 9.- IMBESTEN
- 10.- MONTAJES BAIXAULI, SL
- 11.- RANDE ARQUITECTURA E INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN, SL

- 12.- GRUPO BERTOLIN, SAU
- 13.- CANALIZACIONES Y DERRIBOS SAFOR, SL (Rgto. 2019023540 27/08)
- 14.- GRAU PASCUAL, SA (Rgto. 2019023592 28/08)

La Secretaria de la Mesa de Contratación informa que existen dos empresas que no han realizado la presentación de las ofertas en los términos establecidos en el PCAP, concretamente en su cláusula X dispone, "Las proposiciones deberán presentarse **necesaria y únicamente** en el Registro indicado en el anuncio de licitación por lo que los sobres se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento (Oficina del TDIC sita C/ Ramón y Cajal, 1 – Planta Baja) en horario de oficina que no podrá ser posterior a las 14:00h del día señalado en el anuncio de licitación, dando al presentador como acreditación recibo en el que constará el nombre del licitador, la denominación del objeto del contrato y el día y hora de la presentación". Todo ello en aplicación de lo dispuesto en el artículo 159.4 de la LCSP al tratarse de un procedimiento abierto simplificado.

Por ello la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda la inadmisión de las ofertas presentadas por las mercantiles: CANALIZACIONES Y DERRIBOS SAFOR, SL Y GRAU PASCUAL, ya que ambas licitadoras presentaron sus OFERTAS en el Registro General del Ayuntamiento de Torrent FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO, 14:00h del día 16/08/2019.

A continuación, la sra. Presidenta declara admitidas a las siguientes empresas:

- 1.- RAYSO SERVICIOS, SL
- 2.- URBAMED INFRAESTRUCTURAS, SL
- 3.- PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, SA
- 4.- INGENIA CASTELLON OMEGA, SL
- 5.- ELECNOR, SA
- 6.- LICUAS, SA
- 7.- OBREMO, SL
- 8.- RAVI OBRAS, TRANSPORTES Y EXCAVACIONES, SL
- 9.- IMBESTEN
- 10.- MONTAJES BAIXAULI, SL
- 11.- RANDE ARQUITECTURA E INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN, SL
- 12.- GRUPO BERTOLIN, SAU

Se procede a la apertura y lectura de la oferta económica, con el siguiente resultado:

Empresas	Oferta económica
1. RAYSO SERVICIOS, SL	318.000,00
2. URBAMED INFRAESTRUCTURAS, SL	296.230,84
3. PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, SA	290.202,00
4. INGENIA CASTELLON OMEGA, SL	297.859,92
5. ELECNOR, SA	280.453,65

6. LICUAS, SA	334.214,01
7. OBREMO, SL	329.260,89
8. RAVI OBRAS, TRANSPORTES Y EXCAVACIONES, SL	263.831,29
9. IMBESTEN, SL	311.388,11
10. MONTAJES BAIXAULI, SL	305.985,00
11. RANDE ARQUITECTURA E INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN, SL	299.965,01
12. GRUPO BERTOLIN, SAU	302.763,46

La Mesa acuerda, por unanimidad dar traslado de las ofertas al técnico que corresponda, para la aplicación de los criterios matemáticos y comprobación de no9 estar incurso ninguna oferta en baja desproporcionada.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en prueba de lo que se expide la presente acta.

Presidenta



Esmeralda Torres Guillén

Vocales:



Pilar Guillén Zaragoza

Secretaria



Mª. Ángeles Codoñer Gadea



Mª Carmen Aparisi Aparisi

